

Guía para las comprobaciones periódicas de seguridad de las carretillas de manutención

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 58 *Maquinaria de elevación y transporte*, cuya secretaría desempeña FEM-AEM.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 58452

UNE 58452

Guía para las comprobaciones periódicas de seguridad de las carretillas de
manutención

Periodic Safety Inspection Guide of Industrial Trucks

Chariots de manutention Guide pour les verifications periodiques de securité

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 58452

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6

28004 MADRID-España

Tel.: 915 294 900

info@une.org

www.une.org

Depósito legal: M 4441:2017

© UNE 2017

Publicado por AENOR Internacional, S.A.U. bajo licencia de la Asociación Española de Normalización.

Reproducción prohibida

1 Objeto y campo de aplicación

El objeto de esta norma es facilitar recomendaciones para desarrollar un procedimiento que describa los criterios para establecer los planes para efectuar las comprobaciones periódicas, o adicionales, de seguridad de las carretillas de manutención, así como los principales puntos a incluir en las citadas comprobaciones.

Esta norma sirve como complemento a las instrucciones de mantenimiento del fabricante y no define las revisiones e inspecciones rutinarias que son parte de los procesos de mantenimiento establecidos por este fabricante. No obstante, las instrucciones del fabricante tienen prioridad sobre esta norma.

2 Normas para consulta

Los documentos que se citan a continuación son indispensables para la aplicación de esta norma. Únicamente es aplicable la edición de aquellos documentos que aparecen con fecha de publicación. Por el contrario, se aplicará la última edición (incluyendo cualquier modificación que existiera) de aquellos documentos que se encuentran referenciados sin fecha.

UNE 58451:2016, *Formación de los operadores de carretillas de manutención hasta 10 000 kg.*

UNE-EN 1175-1:1998+A1:2011, *Seguridad de las carretillas de manutención. Requisitos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales para carretillas alimentadas por baterías.*